



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA IGUALDAD, RESPETO Y LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA REGION PIURA"

Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU de 15.11.2019 "Norma que Regula el Proceso de Contratación de Personal Administrativo Bajo el Régimen Laboral del DL. N° 276 en las Sedes Administrativas DRE, UGEL, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos".

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
01	PUBLICACION DE PLAZAS A SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE CONTRATACION	DEL 18 AL 22.11.2019
02	PRESENTACION DE EXPEDIENTE DE LOS POSTULANTES	DEL 02 AL 06.12.2019
03	EVALUACION DE EXPEDIENTES	DEL 09 AL 10.12.2019
04	ENTREVISTA PERSONAL (GRUPO PROFESIONAL)	DEL 11 AL 12.12.2019
05	PUBLICACION DE CUADRO DE MERITOS	13.12.2019
06	PRESENTACION DE RECLAMOS POR ESCRITO	16.12.2019
07	ABSOLUCION DE RECLAMOS	17.12.2019
08	PUBLICACION FINAL DEL CUADRO DE MERITOS	DEL 18 AL 20.12.2019
09	ADJUDICACION DE PLAZAS - En el caso que el postulante ganador no suscriba el acta de adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesorio.	23.12.2019
10	REMISION DE INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACION A LA DRE O UGEL	24.12.2019
11	EMISION DE RESOLUCION Y SUSCRIPCION DE CONTRATO - En el caso que el postulante ganador no suscriba contrato, se procederá a convocar al accesorio.	Del 26 al 27.12.2019

NOTA IMPORTANTE:

- Conformar los comités de contratación en la DREP, UGEL e IE. mediante resolución.
- Plazas que están ocupadas por personal contratado mediante concurso público de méritos para labores permanente y que tengan más de un (01) año ininterrumpido de servicios, en concordancia con la Ley N° 24041, no serán consideradas en los concursos